

CONCEJO MUNICIPAL ACTA Nº 107

Sesión Extraordinaria efectuada con fecha 25 de Abril de 2023 celebrada de manera presencial en el Teatro Municipal de Parral.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello de ahora en adelante las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales: José Luis Mattas Sánchez Israel Urrutia Escobar Teresa Hernández Mena Pablo Contreras Cortínez Héctor Rodrigo Lillo López

Tabla materias a tratar 1. CUENTA PUBLICA

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 19:25 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, se saluda a todos en la transmisión en vivo.

Se encuentran presentes además integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública CCSP y Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOC. Mayor de Carabineros Sergio Figueroa; Subprefecto de PDI Miguel Medel; Capitán Gonzalo Torres, Alcaide de Parral; Estéfano Sigala, Superintendente de Bomberos, Pablo Ibáñez Jefe Oficina SAG Parral; Daniel Godoy, María Norambuena, Lucía Sepúlveda, Irma Morales Consejeros del COSOC; Jaime Venegas, Presidente del Rotary; Miguel Palma Presidente Club de Leones; Francisco Guillón, Presidente Club Aéreo; Alejandra Gatica, Presidenta Cruz Roja. Fabián Abasolo Secretario Ejecutivo Corporación Municipal de Fomento al Desarrollo Comunal y Productivo de Parral; Marcia Pérez, Directora Ejecutiva Corporación Municipales; Directivos Municipales; funcionarios Municipales, vecinos y vecinas de la comuna.

En ceremonia solemne y con apoyo de presentación digital la Sra. Alcaldesa da cuenta resumida a la comunidad de la gestión de acuerdo a lo estipulado en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y de los principales logros y avances del año 2022. Se hace entrega de Cuenta Pública completa a cada uno de los miembros presentes del Concejo Municipal, del COSOC y del CCSP, contenida en pen drive. Se anuncia que la Cuenta Pública será publicada en la página web de la Municipalidad y que un ejemplar escrito permanecerá en la Oficina de Partes del Municipio.

SECRETARIA MUNICIPAL

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 20:50 Hrs.

2